



TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA INDIVIDUAL

CONTRATACIÓN DE CONSULTOR CORRECTOR DE ESTILO EN EL MARCO DEL PROYECTO: “APOYO A LA TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR Y ESTRATEGIA MULTIMODAL”, AÑO 2023

1. Antecedentes

En el año 2020 y 2021 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a través de la Dirección Nacional de Currículo y con la alianza estratégica de la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), impulsó una iniciativa de apoyo al diseño y desarrollo curricular en educación en los diferentes niveles y componentes curriculares. De manera particular centró las atenciones en el desarrollo curricular de Matemática, Lenguaje, Inglés, Bachillerato en expresiones artísticas y Tiempo Extendido. Frente a la pandemia del COVID 19 este esfuerzo tuvo un desempeño decisivo de apoyo a la continuidad educativa generando material para los estudiantes, apoyo a teleclases, creación de sitios educativos, virtualización de módulos educativos al servicio de los jóvenes, apoyo al uso de plataformas, capacitación virtual a docentes y personal clave entre otras iniciativas.

El año 2022, la alianza estratégica entre MINEDUCYT y FUSALMO dieron un apoyo y decidido impulso a la Transformación Curricular y Estrategia Multimodal, que formó parte de la política educativa declarada en el Plan Estratégico Institucional (2019-2024) “Plan Torogoz” del MINEDUCYT en la prioridad 1 *Aprendizajes de Calidad y Significativos a lo largo del ciclo de vida, con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo*¹.

En el año 2023, nace el “Apoyo a la transformación e innovación curricular y estrategia multimodal”, el cual tiene vigencia de doce meses a partir del 3 de enero al 31 diciembre del 2023, siendo un proyecto entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y la Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO).

El proyecto se implementará con 3 componentes que están directamente relacionados con el apoyo a la innovación de la transformación curricular siendo: APOYO CURRICULAR A LA EDUCACIÓN GENERAL (ÁREAS CURRICULARES), TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA PRIMERA INFANCIA, DISEÑO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PRODUCTIVA organizado en un equipo de profesionales que trabajarán desde el MINEDUCYT y FUSALMO, para el cumplimiento de objetivos y metas.

La Transformación Curricular en El Salvador consiste en la “renovación del currículo desde sus marcos referenciales, normativos y operativos en la gestión pedagógica que busca la formación integral de la persona a lo largo del ciclo de vida”.

¹ . Plan Estratégico Institucional del MINEDUCYT (2019-2024), paginas 34 (estrategia multimodal) y página 36 (transformación curricular).

En dicho marco de actuación, el presente proyecto denominado “Apoyo a la transformación e innovación curricular y estrategia multimodal”, desea contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado establecidas en el currículo de educación a través del diseño e implementación de material educativo. De manera específica el proyecto, además de las 4 áreas académicas anteriores, amplía su alcance de desarrollo curricular hacia Ciencia y Tecnología, Estudios Sociales, Educación Artística, Educación Física y probablemente otras más. Un punto clave en el desarrollo curricular será el monitoreo, seguimiento y evaluación de los aprendizajes desde los centros educativos para actualizar y mejorar los materiales y recursos educativos.

Además, centrará su atención en la estrategia multimodal impulsando, además de acciones en producción de TV, radio y sitios educativos, apoyo en el uso de plataformas educativas, virtualización de recursos al servicio de los estudiantes y refuerzo educativo o nivelación académica con estrategias mixtas presenciales y virtuales con el apoyo de voluntariado. Todo con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiantado en su realidad actual e impulsar diferentes alternativas para recuperar y dinamizar los aprendizajes en el nuevo contexto creado por la pandemia y renovado por la innovación y digitalización educativa.

2. Objetivo Estratégicos del cargo

Corregir gramática, ortografía, redacción y la coherencia gráfica de los materiales curriculares (programas de estudio, guías metodológicas, cuadernillos de trabajo y sitios de inglés u otras asignaturas para Educación Básica y Educación Media), acordes al Currículo Prescrito y al Plan de Enseñanza establecido por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a fin de apoyar el desempeño docente en el aula y garantizar la mejora de los aprendizajes en los estudiantes. Además, brindar apoyo en las diferentes actividades que se lleven a cabo desde el Departamento de Inglés tales como actividades en campo durante reuniones técnicas con gestores pedagógicos y docentes, revisión de recursos para tutorías y materiales: didácticos, curriculares y audiovisuales.

3. Perfil del consultor

- Diplomados y/o estudios comprobables en idioma inglés nivel avanzado.
- Experiencia laboral, comprobable, en la corrección de estilo en el idioma inglés.
- Experticias en ofimática.
- Habilidad para comunicar ideas, acorde al nivel educativo con el cual se establece la comunicación.
- Disponibilidad de tiempo según lo requiera el trabajo de esta consultoría.
- Conocimiento sobre las asignaturas básicas del currículo nacional.

4. Plazo de la consultoría

El plazo de ejecución de esta consultoría será **de 3 meses** calendario a partir de la fecha de inicio de la misma, este periodo puede ser prorrogable y/o mayor de acuerdo a la especificidad del trabajo a realizar.

5. Actividades

- Corrección de gramática, ortografía, redacción y coherencia gráfica de los Programas de estudio acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Corrección de gramática, ortografía, redacción y coherencia gráfica de las guías metodológicas, cuadernillos de trabajo y Google site de inglés correspondientes a los Programas de estudio, acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Revisión de las unidades didácticas de las guías metodológicas de inglés u otras asignaturas las veces que se requieran hasta lograr un producto final de excelencia curricular.
- Corrección de gramática, ortografía, redacción y coherencia gráfica de recursos para reuniones técnicas, tutorías y materiales didácticos, curriculares y audiovisuales.
- Asistencia a reuniones de inducción sobre el diseño de los materiales, de evaluación de productos y cualquier otra relacionada al desempeño efectivo de la consultoría.
- Presentación de informes mensuales detallando el nivel de avance de acuerdo con el cronograma personal de trabajo que le haya sido asignado.

6. Funcionamiento de la consultoría

- Las actividades requeridas en esta consultoría serán realizadas en forma individual garantizando la producción personal esperada según trabajo asignado; sin embargo, deberá realizarse trabajo en equipo para lograr la concordancia en el diseño de todos los elementos que componen el conjunto de materiales educativos: los programas de estudio de Inglés, guías metodológicas, cuadernillos de trabajo, Google site u otros materiales didácticos, curriculares y audiovisuales.
- El equipo que se conforme responderá jerárquicamente a la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- El apoyo y verificación de la calidad editorial estará a cargo del coordinador técnico del Departamento de Lenguaje e Inglés del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- La revisión de las Guías metodológicas y demás materiales curriculares contará con el apoyo del equipo autoral, de diagramación y coordinación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

7. Cláusulas de cumplimiento

- Los materiales entregados deberán tener el visto bueno de aprobación de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- El informe mensual; el cual deberá ser aprobado por Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General de la Dirección Nacional de Currículo, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la coordinación del Departamento de Lenguaje e Inglés, en el marco de este proyecto.
- Todo lo que se elabore en esta consultoría será de propiedad intelectual del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- La no participación a talleres, capacitaciones o actividades de otra índole, relacionadas con la consultoría, será considerada como incumplimiento del calendario de trabajo por parte del consultor.

8. Productos de la consultoría

- Elaboración de un plan de trabajo y 1er. informe de avance en la revisión de las unidades didácticas de Inglés u otras asignaturas y corrección de libros de texto u otros materiales didácticos, curriculares y/o didácticos, y/o audiovisuales que se le asignen, acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.
- 2do. informe de avance en la revisión de las unidades didácticas de Inglés u otras asignaturas y corrección de libros de texto u otros materiales didácticos, curriculares y/o didácticos, y/o audiovisuales que se le asignen, acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.
- Informe final de la consultoría.

9. Forma de presentación de los productos (digital o impreso)

- De cada producto, entregará un original y una copia, en forma impresa y digital.
- Todos los informes con visto bueno de la Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.

10. Monto de la consultoría

\$ 2,400.00

11. Forma de pago

Se efectuará desembolso en contra entrega de producto haciendo un total de **\$2,400.00**. La modalidad de la contratación es servicios profesionales, a estos montos se le efectuarán las retenciones correspondientes de ISR e IVA, cuando corresponda.



N°	Producto	Desembolso	Condición
1	Elaboración de un plan de trabajo y 1er. informe de avance en la revisión de las unidades didácticas de Inglés u otras asignaturas y corrección de libros de texto u otros materiales didácticos, curriculares y/o didácticos, y/o audiovisuales que se le asignen, acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.	\$ 800.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.
2	2do. informe de avance en la revisión de las unidades didácticas de Inglés u otras asignaturas y corrección de libros de texto u otros materiales didácticos, curriculares y/o didácticos, y/o audiovisuales que se le asignen, acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.	\$ 800.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.
3	Informe final de la consultoría.	\$ 800.00	Visto Bueno de Gerencia Curricular para el Diseño y Desarrollo Curricular de la Educación General.

12. Fuente de financiamiento

Fondos GOES convenio MINEDUCYT-DNC-01/2023